

6/1.774/1997.—Don JOSÉ ANTONIO RUEDAS RUIZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino Instituto Nacional de Empleo.—11.975-E.

6/1.934/1997.—Doña ÁFRICA COLAS CABRE-RIZO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino Instituto Nacional de Empleo.—11.985-E.

6/2.090/1997.—Don LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OCERÍN contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino Instituto Nacional de Empleo.—11.986-E.

6/2.094/1997.—Doña ESTHER ERIZ HERNAN-DO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino Instituto Nacional de Empleo.—11.988-E.

6/2.084/1997.—Doña MARÍA ÁNGELES RUBIO ALONSO contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de organismos autónomos con destino Instituto Nacional de Empleo.—11.992-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code-mandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.770/1997.—Doña ANA MARÍA RUIZ VALLEJO contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.036-E.

6/1.764/1997.—Doña AMPARO AMAT PÉREZ contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.037-E.

6/1.794/1997.—Doña MARÍA ROSARIO JIMÉ-NEZ MALDONADO contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.039-E.

6/1.794/1997.—Doña MARÍA ROSARIO JIMÉ-NEZ MALDONADO contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.042-E.

6/1.790/1997.—Doña SARA CONCEPCIÓN LUBIÁN TARACIDO contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.046-E.

6/1.800/1997.—Doña FUENSANTA IGLESIAS NAVARRO contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.048-E.

6/1.830/1997.—Doña MARÍA DE LA CABEZA ORTIZ SERRANO contra resolución del MAP,

de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.051-E.

6/1.944/1997.—Doña MARÍA CRISTINA HER-NÁNDEZ BASOCO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.053-E.

6/1.950/1997.—Doña MARÍA SÁNCHEZ FER-NÁNDEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.056-E.

6/1.920/1997.—Doña VICTORIA EUGENIA HERRERO BENÍTEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.058-E.

6/1.914/1997.—Doña MARIANA QUÍLEZ MAR-TOS contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.062-E.

6/1.890/1997.—Doña MARÍA DEL CASTAÑAR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.064-E.

6/1.910/1997.—Doña MARÍA PIEDRA SANTA DELGADO OSUNA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.065-E.

6/2.100/1997.—Doña MARÍA DEL CARMEN PÉREZ TORO contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.066-E.

6/1.780/1997.—Doña INMACULADA DOMÍN-GUEZ PÉREZ contra resolución del MAP, de fecha 1-10-1997, sobre nombramiento funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos con destino INEM.—12.068-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code-mandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, a los que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/2.147/1997.—Don ANTONIO MORENO ALFARO contra resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Lo que se anuncia para emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como code-mandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario.—12.157-E.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/2.166/1997.—Don AGUSTÍN DE LA ROJA LÓPEZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—11.926-E.

6/2.176/1997.—Don JOSÉ MARÍA NEGRÉ CARRIÓ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—11.928-E.

6/2.196/1997.—AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—11.930-E.

6/2.206/1997.—Don JOSÉ MARTÍNEZ-RADIO MARTÍNEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.—11.933-E.

6/2.216/1997.—SEVILLANA DE PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—11.934-E.

6/2.226/1997.—Don FÉLIX GARCÍA OLLERO contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—11.937-E.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como code-mandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/79/1998.—GRUPO ACCIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) de fecha 24-7-1997.—12.047-E.

6/29/1998.—FEDERACIÓN NACIONAL DE CENTROS Y EMP. PRIVADA contra resolución del TDF de fecha 29-10-1997.—12.163-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como code-mandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de febrero de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.978/1997.—Don FRANCISCO FUENTES GARCÍA, doña DOLORES JIMÉNEZ SÁNCHEZ, doña SILVIA JIMÉNEZ SÁNCHEZ y doña ROSARIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ, contra resolución de 24-9-1997 del Tribunal Económico Administrativo Central, sobre Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo que se anuncia para emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción